

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 33** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2023, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se corrige el error advertido en el informe propuesta y la Resolución, de 28 de septiembre de 2023, de esta Dirección General, por la que se aprueba el procedimiento de amojonamiento de la vía pecuaria “Descansadero del Norte”, del término municipal de Brunete (Madrid).*

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

Primero

Corregir el error advertido en el Informe Propuesta, de 26 de septiembre de 2023, del Área de Vías Pecuarias, de aprobación del procedimiento de amojonamiento de la vía pecuaria “Descansadero del Norte”, del término municipal de Brunete (Madrid):

En el punto sexto, donde dice:

“... del término municipal de Cenicientos...”.

Debe decir:

“... del término municipal de Brunete...”.

Segundo

Corregir el error advertido en la Resolución, de 28 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se aprueba el procedimiento de amojonamiento de la vía pecuaria “Descansadero del Norte”, del término municipal de Brunete (Madrid), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 242, de 11 de octubre de 2023.

En el antecedente de hecho sexto, donde dice:

“... del término municipal de Cenicientos...”.

Debe decir:

“... del término municipal de Brunete...”.

Madrid, a 27 de octubre de 2023.—El Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ángel Enrique de Oteo Mancebo.

(03/18.577/23)

